

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

FECHA: ABRIL 2024

Contenido

Siglas y acrónimos.....	3
Principales datos de personas adultas mayores en el DMQ	4
1) Datos demográficos	4
2) Caracterización general.....	4
3) Servicios especializados para PAM.....	5
4) Alertas coyunturales.....	5



Siglas y acrónimos

Sigla y/o acrónimo	Detalle
CPD	Consejo de Protección de Derechos
CPV	Censo de Población y Vivienda
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
GAP	Grupos de atención prioritaria
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MDMQ	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
PAM	Personas Adultas Mayores
SABE	Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento

Principales datos de personas adultas mayores en el DMQ

El presente documento da cuenta de la composición demográfica de las personas adultas mayores en el ámbito nacional y local, una breve caracterización, así como también identifica algunas alertas coyunturales respecto a esta población.

1) Datos demográficos¹

En el Ecuador la población adulta mayor está compuesta por 1.520.590 personas, de esta cifra 815.136 son mujeres y 705.454 hombres. Y se registra un mayor porcentaje de PAM mujeres en el área urbana y rural con 513.060 y 302.076 respectivamente.

Y en el DMQ existen 262.030 personas de 65 años y más, de las cuales 146.355 son mujeres y 115.675 hombres, observándose mayor presencia de PAM en la zona urbana 179.365 en relación con la zona rural (82.665)

2) Caracterización general

Empleo

Según cifras del ENEMDU Anual 2023, la población comprendida entre los 65 años y más registra una tasa de desempleo el 3%, empleo adecuado 28,6%, subempleo 16,9%, empleo 97% y sector informal 51,2%.

Violencias

De acuerdo con la información disponible en la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE I 2009-2010, la violencia que sufren las personas adultas mayores constituye un problema social y de salud pública, y en todos los tipos de maltrato se evidencia una mayor prevalencia hacia las mujeres que a los hombres y está presente en mayor medida en el grupo de 65 a 74 años. (INEC, 2010)

La encuesta a nivel nacional identifica las siguientes formas de abuso que afectan a las personas adultas mayores: Negligencia y abandono (14,7%; haber sido insultado (14,7%); amenaza de daño físico (7,2%); haber sido empujado o halado del cabello (4,9%); ser exigido a tener relaciones sexuales (3%) y amenazado de ser llevado a un asilo (2,3%). (INEC, 2010)

De igual forma, según información de las juntas de protección de derechos de mujeres y personas adultas mayores -JMPD MPAM- del DMQ los principales tipos de vulneraciones de derechos más frecuentes que viven las personas adultas mayores son: violencia psicológica, física, patrimonial, sexual.

Las JMPD MPAM- del DMQ receptaron entre el período 2021 a septiembre del 2023 un total de 947 casos de PAM², los tipos de vulneración de derechos más frecuentes son: física, psicológica, sexual y patrimonial.(Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, 2024)

¹ <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/>

² Consejo de Protección de Derechos del DMQ: Informe final de Observancia de Política Pública Nro. 002/2023: Análisis del cumplimiento del rol de las entidades de protección de derechos frente a las violencias que viven las personas adultas mayores en el DMQ

Es necesario mencionar que la JMPD MPAM zona Centro inicia su trabajo el 17 de mayo del 2021, en este sentido la estadística que se presenta recoge información desde mayo de 2021 a septiembre 2023. Por otra parte, la JMPD MPAM de Calderón, fue inaugurada el 9 de marzo del 2023, en este periodo recibió 163 casos, de ellos la mayoría corresponde a violencia psicológica (158), seguida de la violencia física (52). Cabe señalar que en los ocho meses de funcionamiento de la junta se denunciaron 38 casos de violencia patrimonial y 1 caso de violencia sexual, como se puede ver en la Tabla No.1. (Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, 2024)

Tabla No.1. Número de casos receptados por la JMPD de la zona Centro -2021-2023-³

AÑO	Nro. de casos receptados	Tipos de vulneración				
		Física	Sexual	Psicológica	Patrimonial	Otro
2021 (mayo a diciembre)	109	63	2	98	15	6
2022 (enero-diciembre)	309	112	2	286	94	24
2023 (enero-septiembre)	366	117	3	344	64	22

Por otro lado, la Defensoría Pública – DP- en el DMQ desde el año 2020 hasta agosto del 2023 ha patrocinado un total 795 casos de víctimas adultas mayores; observando un incremento de mujeres adultas mayores víctimas de violencia.

De los 795 casos patrocinados por la DP están vinculados con las siguientes infracciones: “contravenciones de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar; delitos contra la integridad sexual y reproductiva; delitos contra la inviolabilidad de la vida; delitos de violencia contra las mujeres o miembros del núcleo familiar. (...) los casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, tienen una mayor prevalencia con un total de 680 casos” (Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, 2024).

3) Servicios especializados para PAM

- Atención:
 - Unidad Patronato Municipal San José
 - MIES
- Protección:
 - Juntas de protección de derechos de mujeres y personas adultas mayores

4) Alertas coyunturales

Las personas adultas mayores viven diferentes tipos de vulneraciones de derechos:

- Negligencia
- Violencia psicológica

³ Consejo de Protección de Derechos del DMQ: Informe final de Observancia de Política Pública Nro. 002/2023: Análisis del cumplimiento del rol de las entidades de protección de derechos frente a las violencias que viven las personas adultas mayores en el DMQ

- Abandono
- Abuso económico
- Violencia física
- Violencia sexual
- Discriminación debido a su edad (CPD, 2024, pág. 6)
- El INEC estima según la proyección en el mediano plazo que el país tendrá más adultos mayores que NNA, en el 2050:
 - “La esperanza de vida de las mujeres aumentó 32 años entre 1950 y 2022. Para 2050 las mujeres ecuatorianas alcanzarían una edad de 85.5 años y los hombres de 79.6 años” (INEC, 2024)
 - Las proyecciones prevén que la población de adultos mayores se triplique, con 125 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años en 2050, en comparación con las 38.8 actuales” (Ibid.).

Referencias bibliográficas

CPD. (2024). Informe final de Observancia de Política Pública Nro. 002/2023: Análisis del cumplimiento del rol de las entidades de protección de derechos frente a las violencias que viven las personas adultas mayores en el DMQ.

INEC. (s.f.). Obtenido de <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/>

INEC. (19 de febrero de 2024). INEC ESTIMA QUE, SEGÚN PROYECCIONES EN EL MEDIANO PLAZO, ECUADOR TENDRÁ MÁS ADULTOS MAYORES, MENOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN 2050. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/ecuador-tendra-mas-adultos-mayores-menos-ninos-y-adolescentes-en-2050/>

Cuadro de responsabilidad

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SIGLA UNIDAD	FIRMA
<i>Elaborado por:</i>	Rocío Nasimba Loachamín	17-04-2024	GC	
<i>Revisado por:</i>	Tatiana Montalvo	25-04-2024	OPP	
<i>Aprobado por:</i>	Elizabeth Otavalo	25-04-2024	CT	